

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. Ltda.**

En la ciudad de Cuenca, hoy día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil trece, una hora después de la convocatoria a las diez y siete horas y cinco minutos (17h05), en el domicilio de la compañía, y en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Avenida Paucarbamba edificio Work Center quinto piso oficina 508 de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda.: Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos, y el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez; propietarios del 90%, y 02% de las participaciones, respectivamente. Preside el señor Manuel Eugenio Reino Sánchez, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el gerente Licenciado Enmanuel Fernando Reino Cobos, quien informa a la presidencia que existe "quorum", por encontrarse representado el 92 % por ciento del capital social pagado, por lo que el presidente declara instalada la sesión. A continuación se transcribe el texto de la convocatoria escrita cursada: "De conformidad con lo establecido en el estatuto, "CONVOCATORIA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIOACTIVA FM 88 CÍA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto, convoco a los socios de la Compañía Radioactiva FM 88 Cía. Ltda., a sesión ordinaria de Junta General, a llevarse a cabo el día viernes 29 de Marzo de 2013, a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del "quorum"; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Conocimiento y resolución del informe del Gerente; 4. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 5. Conocimiento y resolución de la distribución de los beneficios sociales del año 2012; La sesión se llevará a efecto en el domicilio de la Compañía, en el local ubicado en la calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508, de esta ciudad. Cuenca, 20 de Marzo de 2012. Atentamente, Manuel Eugenio Reino Sánchez.- Presidente. Nota: La documentación que se conocerá en la junta general se encuentra a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía (calle Miguel Cordero y Av. Paucarbamba, edificio Work Center quinto piso, oficina 508)".

Luego de la lectura del orden del día, la junta resuelve aprobarlo por unanimidad de los socios asistentes. En el punto tres, el gerente da lectura de su informe, y la junta resuelve aprobarlo por unanimidad de los presentes en la sala. En el punto cuatro, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce y la junta resuelve aprobarlos con el voto favorable del 92% de las participaciones presentes. En el punto cinco, la junta conoce la propuesta de distribución de los beneficios sociales obtenidos en el año dos mil doce, y resuelve aprobarla sin modificación con el voto favorable del 92% de participaciones. Habiéndose conocido y resuelto la totalidad de los puntos constantes en el orden del día, la presidencia concede un receso para redactar el acta. A las diez y siete horas cuarenta y cinco (17h45) se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada, sin modificación, con el voto del 92% del capital pagado, presente en la sala. Para constancia, firman el presidente y el secretario, que certifica.

Manuel Eugenio Reino Sánchez
Presidente

Lcdo. Enmanuel Fernando Reino Cobos
Gerente-Secretario.